



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS; 17 JUN 2013

VISTO:

La Nota presentada por la Dra. Rosa A. De Lio de Brizzio; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma hace llegar en calidad de donación el ejemplar de su obra "El Hombre y su drama en la psicología de Sófocles";

Que dicho trabajo es el fruto de muchos años de estudios, investigación y docencia en la Filosofía y la Psicología;

Que la autora pretende que la obra contribuya a la ampliación del conocimiento universal del hombre, estimando pueda ser utilizada como texto de consulta en la Biblioteca de esta UARG., por los estudiantes de las carreras en Ciencias de la Educación y Psicopedagogía;

Que se debe aceptar y agradecer tan valioso aporte;

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo;

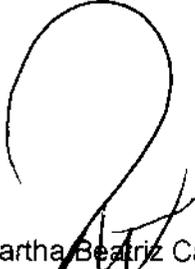
POR ELLO:

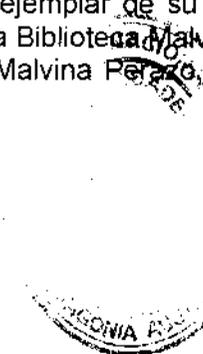
**EI CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS**

A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR Y AGRADECER la donación efectuada por la Dra. Rosa A. De Lio de Brizzio en calidad de donación de UN (1) ejemplar de su obra "El hombre y su drama en la psicología de Sófocles, para ser remitido a la Biblioteca Malvina Perazo de esta UARG.-

ARTICULO 2º.- TOME RAZON Biblioteca Malvina Perazo, notificar a la interesada, cumplido, ARCHIVARSE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Secretaria Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Prof. Dora López
Decana
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº